

## **JUZGADO LABORAL**

Por disposición del Sr. Juez de 1ª. Instancia de Distrito en lo Laboral de la 2da. Nominación, Santa Fe, se cita y emplaza a los herederos de la Sra. Blanca Rosa Margarita FALCO, quien falleció en fecha 6/3/2.011, con último domicilio en Avda. 7 de Marzo Nº 1.966, de la ciudad de Santo Tomé, Provincia de Santa Fe, a que comparezcan a hacer valer sus derechos en autos: "ARRIETA, JUANA ESTHER c/ FALCO BLANCA s/ C.P.L, Expte. Nro. 423/2010", por el término y bajo apercibimientos de ley, lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y Hall de Tribunales. El presente edicto goza de beneficio de gratuidad, por haber sido dispuesto en Juicio Laboral. Santa Fe, 28 de abril de 2011. Diego Romero, secretario.

S/C 133599 May. 13 May. 17

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Laboral de la 2da. Nominación de la ciudad de Santa Fe, se ha dispuesto fijar fecha de audiencia para el sorteo de un Defensor Ad-Hoc de la Sra. GARCIA, María Luisa, D.N.I. Nro. 10.948.780, para el día 18/05/2.011 a las 9.30 hs., en los autos caratulados: "VEGA, CARLOS ANDRES c/ GARCIA, MARIA LUISA y Otro s/ C.P.L. Expte. Nro. 541/2009", publicando el presente a los efectos legales. El presente se publicará sin costos, atento que el actor goza del beneficio de gratuidad. Santa Fe, 28/04/2011. Diego Romero, secretario.

S/C 133598 May. 13 May. 17

---

## **TRIBUNAL COLEGIADO**

Por disposición de la Sra. Jueza de Trámite del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual Nro. 1, Primera Secretaría de la ciudad de Santa Fe, en autos caratulados: "GOMEZ, JOSE LUIS c/ ARAGON, RODRIGO EDUARDO y/o DAVANZO, GUSTAVO y/u Otros s/ Indemnización de Daños y Perjuicios" (Expte. Nro. 257, año 2008), tramitados por ante dicho Tribunal, se cita y emplaza al demandado RODRIGO EDUARDO ARAGON, DNI: 28.764.970, para que comparezca y conteste la demanda dentro del término de diez días bajo apercibimientos de ley. Fdo. González (Secretaria). Pugin de Isola (Jueza). Santa Fe, 12 de abril de 2011. Liliana Guadalupe Piana, secretaria.

§ 11 133608 May. 13 May. 17

---

## **JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de esta ciudad, en los autos caratulados: "MEDINA, MARIA DEL CARMEN c/ RABINOVICH, ARON s/ Ordinario" (Expte. 485 - Año 2008), se ha ordenado la publicación de la parte dispositiva de la resolución dictada: "Santa Fe, 31 de marzo de 2011. VISTOS:... CONSIDERANDO:... RESUELVO: Rechazar la demanda, con costas. Regístrese y hágase saber. Fdo: Sodero, Juez; Noé de Ferro, Secretaria. Lo que publica a sus efectos en el Boletín Oficial, y se fija en el transparente habilitado al efecto. Santa Fe, 5 de mayo de 2011. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

§ 11 133583 May. 13 May. 17

---

Por estar así dispuesto en los autos caratulados: "CANAL, ESTELA REGINA (CALZAVARA, REGINA DOMINGA MARIA) c/ RESCHINI, DOMINGO ANTONIO y Otros s/ Ejecutivo" Expte. 468, Año 1999, que tramitan por ante el Juzgado de Ejecución Civil de Circuito, Primera Secretaría, de la ciudad de Santa Fe, de conformidad a los dispuesto por el art. 597 del C.P.C., se cita, llama y emplaza a los herederos del demandado HIPOLITO SANTOS VARGAS, para que dentro del término de seis días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de ley. Cíteselos por edictos por el término de tres días en el Boletín Oficial. Santa Fe, 26 de abril de 2011. Fdo. Dra. Marisa V. Leguiza, secretaria.

§ 11            133558 May. 13 May. 17

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ª. Nominación, Dr. Gustavo Ríos, Secretaría de Dr. Walter Wrycuk, (San Jerónimo 1551, Santa Fe), dentro de los autos: "BELLINI ALEJANDRA GRACIELA s/ Quiebra", Expte. 639/2008, se hace saber a los acreedores que se ha presentado el Informe Final y Proyecto de Distribución de Fondos (Art. 218 L.C. y Q.), regulándose los Honorarios de los profesionales intervinientes: Síndico CPN. Francisco Grossi \$ 18.205,22; apoderados del fallido Dra. Machado Mariela \$ 5095,81; Dr. Dallo Julio \$ 2183,92; Dr. Falkemberg Nicolás \$ 261,25; Dr. Cornaglia Adrián \$ 261,25. Lo que se publican a los efectos previstos por el Art. 218 L.C y Q.- Fdo. Dr. Walter Wrycuk, secretario.

S/C.-            133585 May. 13 May. 16

---

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de Santa Fe, hace saber que en los autos caratulados: "PERALTA, WALTER DANIEL s/ Quiebra" Expte. 611/2009, se ha presentado el Proyecto de Distribución de fondos y regulado los honorarios de los profesionales intervinientes: Sindicatura CPN. Juan Carlos Torresetti \$ 6.068.40 y apoderado del fallido, Dr. Jorge Morel \$ 2.600.74. Lo que se publica a los efectos previstos por el art. 218 L.C. y Q. N° 24522. Santa Fe, 20 de abril de 2011. Celia Borna, secretaria.

S/C.-            133669 May. 13 May. 16

---

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la 11° Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos "CERF CESAR DELMIRO C. PEREVRA ELIDA GRISELDA s/EJECUTIVO" Expte. 1284/2008), ha dictado sentencia, que en su parte resolutive dispone: "Santa Fe, 26 de abril de 2011. VISTOS: ... CONSIDERANDO: ... RESUELVO: Mandar llevar adelante la ejecución hasta que la parte actora se haga íntegro cobro del capital reclamado con más sus intereses, de conformidad a lo expuesto en los considerandos precedentes, y las costas del pleito. Diferir la regulación de honorarios hasta tanto se practique liquidación. Regístrese y hágase saber. Fdo: Gustavo Alejandro Ríos, Juez - Walter Eduardo Hrycuk, Secretario", siendo la demandada la Sra. Elida Griselda Pereyra, D.N.I. 12.915.050, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL (Art. 77 C.P.C.C.). Como recaudo, se transcribe el decreto que así lo ordena: "Santa Fe; 29 de Abril de 2011. Publíquense edictos, como se solicita. Notifíquese. " Fdo. Walter Eduardo Hrycuk, secretario. Santa Fe, 5 de Mayo de 2011. DR. Walter Eduardo

Hrycuk, Secretario.

§ 11            133643 May. 13 May. 17

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial Nº 1 en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Santa Fe, se hace saber que en los autos: "MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS CENTRO c/OLIVO ARTEMIO s/APREMIO FISCAL (Expte. 410/09)", a resuelto lo siguiente: Santa Fe: 23 de Noviembre de 2010. I) Recábense informes a las oficinas públicas Nacionales, Provinciales y/o Municipales sobre los impuestos, tasas y contribuciones que adeudare el inmueble y al Registro General sobre la inscripción del dominio, gravámenes y embargos que reconozcan los bienes raíces, y acerca de las inhibiciones anotados a nombre del deudor, oficiándose a sus efectos. Cumpliméntese Ley 6435 art. 40 y 41 (bloqueo). Intímase al ejecutado para que en el término de seis días presente los títulos de propiedad, bajo apercibimientos de sacarse copias a su costa de los protocolos públicos. Ordénase la constatación judicial del inmueble de mención, librándose exhorto al Juzgado de Circuito nº 24 de San Carlos Centro, con facultades de ley, y de allanar domicilio y hacer uso de la fuerza pública si fuese necesario y con la debida moderación el domicilio del inmueble referenciado, debiendo el funcionario interviniente informar estado de conservación, mejoras existentes, ubicación (calle, número y barrio), como así dependencias y personas que lo ocupan y en qué carácter, quienes exhibirán el título pertinente, comunicándose asimismo a los ocupantes que la constatación se realiza a los fines de subastar el bien de referencia, de lo cual se tomará nota en el acta correspondiente. Autorízase como se solicita al diligenciamiento. Notifíquese.- Fdo. Dr. Dávila Juez; Dra. Guayan, Secretaria.

S/C            133596 May. 13 May. 17

---

Por disposición del Sr. Juez de 1º Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación de Santa Fe, en autos "FELIPOFF S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO" Expte. Nº 241 Año 2011, se hace saber que en fecha 3 de Mayo de 2011 se ha dictado el auto de apertura del Concurso Preventivo de "Felipoff S.A.", inscrita en el Registro Publico de Comercio al Tº 10 Fº 122 Nº 721 en fecha 24/11/04, con domicilio social en calle Mendoza 2730 y legal en calle Monseñor Zazpe 2575 - 1º "B", ambos de la ciudad de Santa Fe, cuya demanda fue presentada el 4 de abril de 2011. Se intima a quienes se consideren acreedores, para que formulen sus demandas de verificación al Síndico designado, C.P.N. Torres Adriana De Los Milagros, con domicilio en calle La Rioja 2666 de la ciudad de Santa Fe, hasta el 21 de Junio de 2011, inclusive, de lunes a viernes de 9 a 12 y 16 a 19 hs. Lo que se publica/a/sus efectos legales. Santa Fe, 6 de Mayo de 2011. Fdo. Celia Borna, secretaria.

S/C            133618 May. 13 May. 19

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial Nº 1 en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de Santa Fe, se hace saber que en los autos: MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS CENTRO c/GUTIERREZ, MARIA ROSA s/APREMIO FISCAL (Expte. 360/09), a resuelto lo siguiente: Santa Fe 8 de Febrero de 2011. I) Requieráanse los informes previos a la subasta arte. 489/49 C.P.C.C. oficiándose a sus efectos. Oficiése al Registro General conforme los arts. 41 y 42 de la ley 6435 II) Intímase a la demandada

para que en el término de cinco días y bajo apercibimientos de ley, acompañe título de propiedad del bien embargado III) Practíquese constatación judicial sobre el bien inmueble objeto de autos, librándose mandamiento al señor oficial de Justicia, con facultades de ley, incluso las de allanar domicilio y hacer uso de la fuerza pública, quien deberá informar sobre el estado de conservación del inmueble, mejoras existentes ubicación (calle, número y barrio), como así también dependencias, y personas que lo ocupan y en que carácter, quienes exhibirán el título pertinente que lo acredite, del cual se tomará nota en el acta. Asimismo deberá informar de cuantas plantas se compone, cuáles son los inmuebles colindantes (negocios o viviendas o fábricas), si se encuentra al frente y si existe pavimento El funcionario interviniente deberá comunicar a los ocupantes, que la constatación se realiza a los fines de subastar el bien de referencia. Autorízase a la suscripta y al propuesto a intervenir en el diligenciamiento. Autorízase al Martillero Pedro Búsico a intervenir en su diligenciamiento Notifíquese Firmado: Eduardo Sobrero, Juez; Dra. María E. Noé de Ferro, secretaria. 4/5/11.

S/C 133597 May. 13 May. 17

---

El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de la ciudad de Santa Fe, secretaría a cargo de quien suscribe, hace saber que en los autos caratulados GARCIA, MAFARDA ARGENTINA s/CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. N° 1286 - Año 2010), en fecha 01/03/2011 se declaro la apertura del Concurso Preventivo de Mafarda Argentina García, D.N.I. N° 11.278.529, con domicilio real en calle Estrada 2057 de esta ciudad, designándose síndico al C.P.N. Claudio Aníbal Seveso a quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos y los títulos pertinentes hasta el día 19/05/2011 inclusive o el día hábil inmediato posterior si resultare feriado, debiendo el sindico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24522, los días 04/07/2011 y 30/08/2011 respectivamente. La audiencia informativa (art. 45 ley 24522), se realizará el día 20/09/2011 a las 11,00 horas o el día hábil inmediato siguiente a la misma hora si aquel resultare feriado, en la sala de audiencias del Tribunal. Santa Fe, 29 de Abril de 2011. Fdo. Jorge Alberto Gómez, secretario.

S/C 133631 May. 13 May. 19

---

Por estar así dispuesto en los autos caratulados Expte. Nro. 570/2009 REYES, VERONICA VALERIA s/Quiebra que se tramita por ante el Juzgado Civil y Comercial de la Sexta Nominación de la ciudad de Santa Fe, se hace saber a los señores acreedores que se ha puesto de manifiesto el Informe Final y Proyecto de Distribución presentado por la Sindicatura conforme a lo previsto en el Art. 218 de la Ley 24.522 (LCQ). Notifíquese. Firmado: Dr. Norberto Berlanga - Juez; Dra. Silvia Zabala De La Torre, Secretaria.

S/C 133670 May. 13 May. 16

---

Por disposición del Sr. Juez de Distrito N° 1, en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de Santa Fe, en autos: "TORREGIANI, ALICIA MARCELA s/QUIEBRA" (Expte. N° 672 Año 2008), se ha dispuesto lo siguiente: "Santa Fe, 6 de Abril de 2011.- Téngase presente. Por presentado informe final y proyecto de distribución. Póngaselos de manifiesto por el término de ley, a tales fines, publíquense edictos. En atención a lo

dispuesto por los artículos 267 y 271 -segundo párrafo- de la ley 24.522, teniendo presente que si bien la naturaleza, alcance, calidad y resultado de la labor profesional ha sido adecuado, pero el valor de los bienes comprometidos torna desproporcionado el límite que dispone la primera de las normas citadas, habrá de reducirse el total de la regulación a una suma equivalente a tres sueldos de Secretario de Primera Instancia de Distrito, es decir a la suma de \$ 23.643; y, conforme criterio jurisprudencial que este Organismo Jurisdiccional comparte, distribuirse en un 70% y 30% entre la Sindicatura y la representación de la fallida, respectivamente. En consecuencia, en la suma de \$ 16.550 regulo los honorarios del Síndico actuante C.P.N. Nicolás Freddi Ayub, en la de \$ 4965,10, correspondientes a 19 unidades jus, los del doctor Enrique Madeo, y en la suma de \$2127,90, correspondiente a 8,14 unidades jus, los de la doctora Valeria Vouilloz. Previo acreditación de la situación ante AFIP de los doctores Madeo y Vouilloz, córrase vista a la Caja Forense y al Consejo Profesional de Ciencias Económicas. Notifíquese. Fdo: Walter Eduardo Hrycuk (Secretario) Gustavo Alejandro Ríos (Juez)" - Santa Fe, 5 de Mayo de 2011.

S/C 133682 May. 13 May. 16

---

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación, se hace saber que en los autos "LOPEZ, MARIA LUISA ELENA s/QUIEBRA" (Expte. Nro. 251 - Año 2011) se ha dispuesto: "8.- Fijar hasta el día 10/06/2011, como plazo dentro del cual los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos y los títulos pertinentes. 9.-Designar el día 08/08/2011 como fecha en que la Sindicatura deberá presentar el Informe individual -debiendo acompañarlo por triplicado- de los créditos y la del día 20/09/2011 para que presente el Informe General." ...Santa Fe, 18 de abril de 2011".. Sin previo pago (art. 89 - 3er párrafo Ley 24522). Fdo. Dr. Carlos Edgardo Dávila (Juez) Dra. María Del Huerto Guayan (Secretaria). Se hace saber que la Sindica designado en autos es el C.P.N. Hugo Alberto Beldoménico constituye domicilio en calle Francia Nro. 2838 de la ciudad de Santa Fe. Secretaria, 5 de mayo de 2011. Fdo. María del Huerto Guayan, secretaria.

S/C 133615 May. 13 May. 19

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia, de Distrito Nº 17 en lo Civil, Comercial y Laboral de Villa Ocampo, se cita y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de Don Esteban Corniali para que dentro del término y bajo los apercibimientos de Ley, hagan valer sus derechos en el juicio: "CORNIALI ESTEBAN, s/SUCESORIO", Expte. Nº 127/2011. Firmado: Dra. Maria Isabel Arroyo, Jueza; Dra. María Martina Ballario, Secretaria.- Villa Ocampo, 5 de Mayo de 2011.

\$ 15 133655 May. 13 May. 27

---

Por disposición del Sr. Juez de 1era. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación, en los autos caratulados FERNANDEZ, Manuel y BOVERO ITALIA JOSEFINA s/SUCESORIO Expte. 176 Año 2011, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Itala Josefina Bovero L.C. Nro. 6.452.781 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 11 de Abril de

2011. Dr. Elio Fabián Álvarez Secretario.  
§ 15            133581 May. 13 May. 27

---

Por estarlo así dispuesto en los autos caratulados: "RIERA, María Antonia s/Sucesorio", (Expte. N° 258 año: 2011), en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial de la 7ª. Nominación de los Tribunales de esta ciudad, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y todos aquellos que se consideren con derecho a la herencia de la causante señora MARIA ANTONIA RIERA, argentina, L.C. N° 1.757.969, nacida en la ciudad de Laguna Paiva el 29/10/1935 y fallecida en esta ciudad 23/09/2010, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Secretaria, 4 de mayo de 2011. Jorge Alberto Gómez, secretario.

§ 15            133661 May. 13 May. 27

---

Por disposición del Sr. Juez de 1ª. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación, en los autos caratulados: FERNANDEZ, MANUEL y BOVERO ITALA JOSEFINA s/ Sucesorio" Expte. N°176, Año 2011, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de FERNANDEZ MANUEL, L.E. N° 1.017.794, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, Abril 26 de 2011. Dr. Elio Fabián Álvarez, secretario.

§ 15            133579 May. 13 May. 27

---

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 1 en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Santa Fe; se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de MARIA ANGELICA CROLLA, DU. N° 2.454.368, fallecida el día 1° de Agosto de 2009, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Expte. N° 238/2011 caratulado "CROLLA, María Angélica s/ Sucesorio". Lo que se publica a sus efectos. Santa Fe, 2 de mayo de 2011. María del Huerto Guayán, secretaria.

§ 15            133578 May. 13 May. 27

---

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 1 en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de la ciudad de Santa Fe; se cita, llama y emplaza a los herederos; acreedores y legatarios de LIDIA BLANCA BINCI, DU. N° 9.261.434, fallecida el día 02 de Diciembre de 2006 y JUAN ALFREDO PIACENZA DU. M 7.132.713, fallecido el día 04 de Diciembre de 2010, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Expte. N° 2.05/2011 caratulado "BINCI Lidia Blanca y Ot. s/ Sucesorio". Lo que se publica a sus efectos. Santa Fe, 2 de mayo de 2011. Jorge Alberto Gómez, secretario.

§ 15            133577 May. 13 May. 27

---

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y

Comercial de la Séptima Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de AMADO LAZZARONI, L.E. 6.316.487 en autos: "LAZZARONI, Amado s/ Sucesorio" (Expte. N° 1149/2010); para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y también conforme art. 67 C.P.C.C. modificado por ley 11.287. Santa Fe, 13 de abril de 2011. Jorge Alberto Gómez, secretario.

§ 15            133567 May. 13 May. 27

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación, en autos caratulados: "ACOSTA y/o MAUVIEL, Enriqueta Gumersinda s/sucesorio" (Expte. N° 204 - 2011), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de ENRIQUETA GUMERSINDA MAUVIEL, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y conforme lo dispuesto en la Ley 11.287. Santa Fe, 20 de abril de 2011. Silvia Zabala de de la Torre, secretaria.

§ 15            133576 May. 13 May. 27

---

Por disposición del señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de la ciudad de Santa Fe, Secretaría a cargo de la Dra. María del Huerto Guayán, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña DELFINA MARGARITA RIVOIRA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales, todo así ordenado en autos caratulados: "RIVOIRA, DELFINA MARGARITA s/ Sucesorio" (Expte. N° 152 - Año 2011). Lo que se pública a sus efectos en el Boletín Oficial y Hall de Tribunales. Santa Fe, 03 de mayo de 2011. Fdo.: Dra. María del Huerto Guayán - Secretaria. Silvia Zabala de de la Torre, secretaria.

§ 15            133556 May. 13 May. 27

---

El Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7° Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: "GAGLIARDINI, Ana María s/ Sucesorio" Expte. N° 203/2011, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de Doña ANA MARIA GAGLIARDINI, D.N.I. 6.480.381, casada con Rubén Mancini, hija de Clemente Gagliardini y de Viola Rossi, fallecida el 14 de Enero de 2011 en la localidad de Centeno, Departamento San Jerónimo, Provincia de Santa Fe; para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Santa Fe, 29 de abril de 2011. Fdo: Dra. Elsa Rita Monella, Juez. Dr. Jorge Alberto Gómez, Secretario.

§ 15            133564 May. 13 May. 27

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y/o a todos aquellos a quienes se consideren con derecho a los bienes de la herencia del Sr. SERGIO LUIS KIEFFER, MI 18.399.248, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, en los autos caratulados: "Kieffer, Sergio Luis s/

Sucesorio" Expte. N° 13 año 2011, de trámite ante el Juzgado mencionado con domicilio en calle San Jerónimo 1551 de esta ciudad, ello dentro del término y bajo los apercibimientos legales, lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y se exhibe en el Hall del Palacio de Justicia, de conformidad con lo dispuesto en la ley 11.287 y lo resuelto en el Acuerdo Ordinario celebrado el 07/02/96, Acta Nro. 3. Santa Fe, 18 de marzo de 2011. Silvia Zabala de de la Torre, secretaria.

§ 15 133570 May. 13 May. 27

---

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial N° 1 en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don PEDRO GUTIERREZ, L.E. N° 6.231.867, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley (Expte. N° 279- Año 2011). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL, exhibiéndose un ejemplar del mismo, conforme lo dispuesto en la Ley 11.287 y acordada vigente, en el lugar que a tales fines ha habilitado la C.S.J. (Hall Tribunales Ordinarios de la ciudad de Santa Fe).- Santa Fe, Mayo 5 de 2.011.-Fdo. Néstor A. Tosolini, secretario.

§ 15 133593 May. 13 May. 27

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos caratulados: PATACCINI, HUGO ROQUE s/SUCESORIO (testamentaria), Expte. N° CUJ: 21-00023190-5, Año 2.010, se cita llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Hugo Roque Pataccini, L.E. N° 2.387.295, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales.- Santa Fe, 29 de Abril de 2011.- Firmado: Dr. Gustavo A. Ríos, Juez; Dra. Viviana E. Marín, Secretaria.

§ 15 133554 May. 13 May. 27

---

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena, Primera Circunscripción Judicial, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Raúl Federico Campos (L.E. N° 3.169.767) en autos caratulados "CAMPOS, RAUL FEDERICO s/DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 195, Año 2011), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a todos sus efectos legales por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales, de conformidad con lo dispuesto en arts. 592 y 67 mod. Ley 11.287 C.P.C. y cumplimentando con el Acuerdo del 7/2/96, Acta N° 3.- Santa Fe, 26 de Abril del año 2011.-Dr. Néstor Antonio Tosolini, Secretario.-

§ 15 133612 May. 13 May. 27

---

Por disposición del Sr. Juez de 1- Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de esta ciudad de Santa Fe, a cargo del Dr. Gustavo A. Ríos (Juez) en los autos caratulados PIAZZESE, ROSA s/SUCESORIO (Expte. N° 188 - Año 2 011), se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Rosa Piazzese, L.C. N° F

3.233.355, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Santa Fe, 29 de Abril de 2.011. Dr. Walter E. Hrycuk. (Secretario).-

\$ 15 133606 May. 13 May. 27

---

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación, cita y emplaza por el término de ley a todos los herederos legatarios y acreedores que se consideren con derecho a los bienes de la herencia de Don AGUSTIN ALBERTO ROMAGNOLI, L.E. N° 6.245.254, fallecido el 19 de Abril de 2001. Santa Fe, 21 de Abril de 2011.

\$ 15 133630 May. 13 May. 27

---

El Sr. Juez del Juzg. de 1ra. Inst. de Dist. En lo Civ. y Com. de la 7ª Nom. de Sta. Fe, en los autos "FAVOT VICTOR HUGO s/SUCESORIO" (164/2011) se ha dispuesto citara herederos, acreedores y legatarios de Favot Víctor Hugo, L.E. 6.339.609, para que en el término y bajo los apercibimientos legales comparezcan a hacer valer sus derechos ante el Juicio sucesorio. Se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Fdo. Monella Juez; Gómez, Secretario. 12 de Abril de 2011.

\$ 15 133617 May. 13 May. 27

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1º Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de los causantes Avelino Juan Bessone, L.E. N° 6.202.896 para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos: "BESSONE, AVELINO JUAN s/SUCESORIO" (Expte. N° 240, del año 2011).- Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL de Santa Fe, 2 de Marzo de 2011. Fdo. Alicia Roteta, secretaria.

\$ 15 133628 May. 13 May. 27

---

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 4ta. Nominación, de la ciudad de Santa Fe; se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Ayala, Elida Enedina quien acreditaba su identidad con L.C. N° 04.704.003, para que comparezca a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimientos legales, en los autos caratulados: "AYALA, ELIDA ENEDINA s/SUCESORIO (Expte.286 - Año 2011)".- Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de los Tribunales (arts. 592 y 67 mod. Ley 11.287 C.P.C). Santa Fe, 3 de Mayo de 2011. Fdo. María Alfonsina Pacor Alonso, secretaria.

\$ 15 133650 May. 13 May. 27

---

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don HELVECIO NICOLAS BOCARDO, D.N.I. N° 6.205.940 y de doña ELSA NELIDA ESTHER GOMEZ. D.N.I. N° 2.964.677 (Expte. N° 293

Año 2011), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales.- Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL.- Santa Fe, 3 de Mayo de 2011. Fdo. Elio F. Alvarez, secretario.

§ 15 133645 May. 13 May. 27

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de la Ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados "PEREZ, JUSTINIANO s/SUCESORIO" Expte. 196 Año 2011 se cita llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios de Don Pérez Justiniano, argentino, L.E. N° 5.956.103. de apellido materno Grandoli, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL. Dr. Norberto Berlanga. Juez. Dra. Silvia Zabala de de la Torre. Secretaria. 3 de Mayo de 2011.

§ 15 133685 May. 13 May. 27

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de la Ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados "ESCOBAR, MARTHA CRISTINA s/SUCESORIO" (Conexidad "GUILLEN, AMELIA s/SUCESORIO Expte N° 466/09) Expte. N° 1313 Año 2010 se cita llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios de Doña Escobar Martha Cristina, argentina, F N° 6.023.045, de apellido materno Cueli para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL. Dr. Eduardo Soderó. Juez. Dr. María Ester Noé de Ferro. Secretaria. 28/4/11.

§ 15 133683 May. 13 May. 27

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de la Ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados "ORTIZ, OLGA BEATRIZ s/SUCESORIO" Expte. N° 186 Año 2011 se cita llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios de Doña Ortiz Olga Beatriz, argentina, D.N.I. N° 12.064.992, de apellido materno Gómez, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL. Dr. Elsa Rita Monella Jueza. Dr. Jorge Alberto Gómez. Secretario. 28 de Abril de 2011.

§ 15 133684 May. 13 May. 27

---

## **SAN JORGE**

---

### **JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO**

El Juzg. de 1° Inst. de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito 11 (San Jorge), a cargo del Dr. Tristán Regulo Martínez, Secretaría a cargo de la Dra. Patricia Mazzi, comunica por cinco días que en autos "CLUB ATLETICO SUSANENSE s/QUIEBRA (Hoy Concurso Preventivo), Expte. 1469/2010 se resolvió en fecha 14/04/2011 la Apertura del Concurso Preventivo por Conversión del Club Atlético Susanense, C.U.I.T. N°

33-67463592-9, domicilio en Santiago del Estero 901, Maria Susana (Pcia. de Santa Fe). Síndico designado: C.P.N. Javier D. Falco, con domicilio en calle San Luis 1618 - San Jorge, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 13/06/2011. Horario de atención: Lunes a Viernes de 8:00 a 12:00 hs y 16:00 a 19:00 hs. Asimismo, se estableció el día 09 de agosto de 2011 y 21 de septiembre de 2011, como fechas en las cuales el Síndico deberá presentar el informe individual de los créditos y el informe general, respectivamente; y para que tenga lugar la audiencia informativa, se fijo el día 21 de marzo de 2012, a hs. 08,00 horas, vencido en consecuencia el período de exclusividad el día 29 de marzo de 2012, lo que así queda establecido, a sus efectos. San Jorge, 5 de Mayo de 2011. Patricia Mazzi, (Secretaria).-

S/C 133641 May. 13 May. 19

---

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial Nº 11 de San Jorge (SF), en los autos: "CAFFARATTI, NORA CAMILA ANTONIA s/SUCESORIO" (Expte. Nº 1473/2010), se cita, llama y emplaza a los herederos y legatarios de Nora Camila Antonia Caffaratti, L.C. 3.555.963, con último domicilio en la ciudad de El Trébol (SF), para que comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial, por el término de ley. San Jorge, 3 May 2011. Fdo. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

§ 18 133646 May. 13 May. 27

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 11 de la ciudad de San Jorge, con motivo de los autos caratulados "MARISCOTTI, ANA MARIA s/SUCESORIO (Expte. Nro. 176/2011) se cita a los fines y para comprobar letra y firma del testador en el testamento ológrafo acompañado, a los testigos propuestos, al Ministerio Fiscal, a los herederos ab intestato de doña Ana María Mariscotti (Libreta Cívica No 2.575.279) y herederos instituidos, bajo apercibimientos de ley (cgr art.677 C.P.P.C.), a la audiencia fijada para el día 01-08-2011 a las 10,30 hs. Se publica en el Boletín por el término de ley. San Jorge, 3 de Mayo de 2011. Fdo. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

§ 18 133648 May. 13 May. 27

---

**VERA**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL  
Y DEL TRABAJO**

Por estar así dispuesto en los autos caratulados: COOPERATIVA AGROPECUARIA DE MALABRIGO LTDA. c/CISERA, ROQUE BENITO s/EJECUTIVO (Expte. Nº 915 - año 2010) de trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nº 13 en lo Civil, Comercial y Laboral de Vera (Sta. Fe) se ha dispuesto citar y emplazar al demandado Benito Roque Cisera con último domicilio conocido en calle Ley 1420 Nº 255 de Reconquista (Sta. Fe) para que comparezca dentro del termino de ley a estar a derecho bajo apercibimientos de rebeldía a los autos mencionados (art. 73 del C.P.C.).- Fdo.: Dr. Germán Zapata Charles - Secretario - Dra. Jorgelina Yedro - Juez.- Vera, 6 de Mayo de 2011.- Fdo. Mirian

Graciela David, secretaria.

§ 18            133609 May. 13 May. 19

---

La señora Jueza de 1ra. Instancia de Distrito Judicial Nº 13 en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Vera, provincia de Santa Fe, Dra. Jorgelina Yedro, secretaria de la Dra. Beatriz Deiber de Fabbro, llama a los herederos, acreedores y legatarios del causante L.E. 3.564.933, en autos COCERES, ARMEGOL ALFREDO s/SUCESORIO, Expte. Nº 285, año 2.011, por el término de diez días, para que comparezcan a este Tribunal, a hacer valer sus derechos. Vera, 29 de Abril de 2011.- Fdo. Beatriz Delber de Fabbro, secretaria.

§ 15            133656 May. 13 May. 27

---

## **RAFAELA**

---

### **JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral 2da. Nominación, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios del Sr. Eloy Zenón Cornejo para que dentro del término de tres días y bajo apercibimientos de ley comparezcan a tomar intervención en los autos CONCRETAR S.R.L. c/CORNEJO ELOY s/SUMARIO Expte. 536/2007. Se publicarán edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y en Sede Judicial. Rafaela, 15 de Abril de 2011. Fdo. Viviana Naveda Marcó, secretaria.

§ 11            133639 May. 13 May. 17

---

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y del Trabajo 1era Nominación de Rafaela, dice que no habiendo comparecido a estar a derecho, declárase rebeldes a los herederos del demandado en los autos caratulados CONCRETAR S.R.L. c/MONTAGNA JUAN s/ORDINARIO Expte. 767/2005, por el término y bajo apercibimientos de ley. Se publicarán edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y en Sede Judicial. Rafaela, 19 de Abril de 2011. Fdo. Héctor Raúl Albrecht, secretario.

§ 11            133640 May. 13 May. 17

---

El Sr. Juez del Juzgado de 1º Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la Tercera Nominación de Rafaela, hace saber al Sr. José Guillermo Acuña que en los autos "Expte. Nº 1534/2009 - SALUZZO SIVIERO, HECTOR FABIAN c/DE SAUTU, VIVIANA ANTONIA AMALIA, DE SAUTU, HORACIO ERNESTO Y ACUÑA, JOSE GUILLERMO s/EJECUTIVO", se ha dictado la siguiente sentencia: "Rafaela, Abril diecinueve de dos mil once. AUTOS Y VISTOS... RESULTA... CONSIDERANDO... RESUELVO: Mandar llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga integro cobro del capital reclamado, con más sus intereses en la forma enunciada en los considerandos. Con costas. Regular honorarios oportunamente. Archívese el original, expídase copia y hágase saber. Fdo.: Dra. Rebaudengo (Jueza) - Dr. Molinari (Secretario). Rafaela, 25 de Abril de 2011.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Circuito Nº 5 de la ciudad de Rafaela, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Mié, en los autos caratulados "Expte. Nº 972 - Año 2009 - MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/MESTRE MARCELO DARIO s/APREMIO", se cita por el presente al demandado Mestre Marcelo Darío para que dentro del término de 8 (ocho) días comparezca y oponga excepción legítima, bajo apercibimientos de mandar llevar adelante la ejecución. Firmado: Jorge Alberto Platini (Juez); Gustavo Mié (Secretario). Por lo que se publica el presente por 3 (tres) días conforme art. 28 ley 5066 y Sin Cargo de acuerdo a lo normado por la ley provincial Nº 3456. Rafaela, 4 de Agosto de 2010. Fdo. Gustavo Mié, secretario.

S/C 133553 May. 13 May. 17

---

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Circuito Nº 5 de la ciudad de Rafaela, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Mié, en los autos caratulados "Expte. Nº 5622 - Año 2008 - MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/SANTILLAN JUAN BENIGNO s/APREMIO", se cita por el presente al demandado Santillán Juan Benigno para que dentro del término de 8 (ocho) días comparezca y oponga excepción legítima, bajo apercibimientos de mandar llevar adelante la ejecución. Firmado: Jorge Alberto Platini (Juez); Gustavo Mié (Secretario). Por lo que se publica el presente por 3 (tres) días conforme art. 28 ley 5066 y Sin Cargo de acuerdo a lo normado por la ley provincial Nº 3456. Rafaela, 11 de Agosto de 2010. Fdo. Gustavo Mié, secretario.

S/C 133551 May. 13 May. 17

---

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Circuito Nº 5 de la ciudad de Rafaela, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Mié, en los autos caratulados "Expte. Nº 534 - Año 2009 - MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/AMORE LUIS SALVADOR s/APREMIO", se cita por el presente al demandado Amore Luis Salvador para que dentro del término de 8 (ocho) días comparezca y oponga excepción legítima, bajo apercibimientos de mandar llevar adelante la ejecución. Firmado: Jorge Alberto Platini (Juez); Gustavo Mié (Secretario). Por lo que se publica el presente por 3 (tres) días conforme art. 28 ley 5066 y Sin Cargo de acuerdo a lo normado por la ley provincial Nº 3456. Rafaela, 4 de Agosto de 2010. Fdo. Gustavo Mié, secretario.

S/C 133589 May. 13 May. 17

---

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Circuito Nº 5 de la ciudad de Rafaela, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Mié, en los autos caratulados "Expte. Nº 4309 - Año 2008 - MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/SARAVIA CESAR DAVID s/APREMIO", se cita por el presente al demandado Saravia Cesar David para que dentro del término de 8 (ocho) días comparezca y oponga excepción legítima, bajo apercibimientos de mandar llevar adelante la ejecución. Firmado: Jorge Alberto Platini (Juez); Gustavo Mié (Secretario). Por lo que se publica el presente por 3 (tres) días conforme art. 28 ley 5066 y Sin Cargo de acuerdo a lo normado por la ley provincial Nº 3456. Rafaela, 4 de Agosto de 2010. Fdo. Gustavo Mié, secretario.

S/C 133580 May. 13 May. 17

---

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Circuito N° 5 de la ciudad de Rafaela, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Mié, en los autos caratulados "Expte. N° 4313 - Año 2008 - MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/MAZZA EZIO R. s/APREMIO", se cita por el presente al demandado Mazza Ezio R. para que dentro del término de 8 (ocho) días comparezca y oponga excepción legítima, bajo apercibimientos de mandar llevar adelante la ejecución. Firmado: Jorge Alberto Platini (Juez); Gustavo Mié (Secretario). Por lo que se publica el presente por 3 (tres) días conforme art. 28 ley 5066 y Sin Cargo de acuerdo a lo normado por la ley provincial N° 3456. Rafaela, 4 de Agosto de 2010. Fdo. Gustavo Mié, secretario.

S/C 133573 May. 13 May. 17

---

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Circuito N° 5 de la ciudad de Rafaela, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Mié, en los autos caratulados "Expte. N° 4918 - Año 2008 - MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/ZEBALLOS HECTOR FABIAN s/APREMIO", se cita por el presente al demandado Zeballos Héctor Fabián para que dentro del término de 8 (ocho) días comparezca y oponga excepción legítima, bajo apercibimientos de mandar llevar adelante la ejecución. Firmado: Jorge Alberto Platini (Juez); Gustavo Mié (Secretario). Por lo que se publica el presente por 3 (tres) días conforme art. 28 ley 5066 y Sin Cargo de acuerdo a lo normado por la ley provincial N° 3456. Rafaela, 4 de Agosto de 2010. Fdo. Gustavo Mié, secretario.

S/C 133568 May. 13 May. 17

---

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Circuito N° 5 de la ciudad de Rafaela, en los autos caratulados "Expte. N° 7070 - Año 2007 - MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/MAZZA MARTIN FERNANDO s/APREMIO", por el presente se le hace saber al demandado que se ha dictado la siguiente resolución: "Rafaela, 16 de Febrero de 2009. Y VISTOS: ... RESULTA: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: Mandar se lleve adelante la ejecución hasta que la parte Actora se haga íntegro cobro del capital reclamado con más un interés equivalente al interés de la tasa activa promedio mensual para operaciones de descuento de documentos comerciales que percibe el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Rafaela, no acumulativos, desde la fecha de la liquidación y hasta el efectivo pago. Con costas a la demandada perdedora. Diferir la regulación de honorarios profesionales hasta tanto, en la liquidación respectiva se determinen capital e intereses adeudados. Archívese el original, agréguese copia y notifíquese".- Firmado: Gustavo Mié (Secretario) - Jorge Alberto Platini (Juez). Por lo que se publica el presente por 3 (tres) días conforme art. 28 ley 5066 y Sin Cargo de acuerdo a lo normado por la ley provincial N° 3456. Rafaela, 4 de Agosto de 2010.- Fdo. Gustavo Mié, secretario.

S/C 133563 May. 13 May. 17

---

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Circuito N° 5 de la ciudad de Rafaela, en los autos caratulados "Expte. N° 6198 - Año 2007 - MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/RAMIREZ GABRIEL ANDRES s/APREMIO", por el presente se le hace saber al

demandado que se ha dictado la siguiente resolución: "Rafaela, 16 de Febrero de 2009. Y VISTOS: ... RESULTA: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: Mandar se lleve adelante la ejecución hasta que la parte Actora se haga íntegro cobro del capital reclamado con más un interés equivalente al interés de la tasa activa promedio mensual para operaciones de descuento de documentos comerciales que percibe el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Rafaela, no acumulativos, desde la fecha de la liquidación y hasta el efectivo pago. Con costas a la demandada perdidosa. Diferir la regulación de honorarios profesionales hasta tanto, en la liquidación respectiva se determinen capital e intereses adeudados. Archívese el original, agréguese copia y notifíquese".- Firmado: Gustavo Mié (Secretario) - Jorge Alberto Platini (Juez). Por lo que se publica el presente por 3 (tres) días conforme art. 28 ley 5066 y Sin Cargo de acuerdo a lo normado por la ley provincial N° 3456. Rafaela, 4 de Agosto de 2010.- Fdo. Gustavo Mié, secretario.

S/C 133559 May. 13 May. 17

---

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Circuito N° 5 de la ciudad de Rafaela, en los autos caratulados "Expte. N° 5966 - Año 2007 - MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/GEROSA NESTOR FABIAN s/APREMIO", por el presente se le hace saber al demandado que se ha dictado la siguiente resolución: "Rafaela, 5 de Febrero de 2009. Y VISTOS: ... RESULTA: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: Mandar se lleve adelante la ejecución hasta que la parte Actora se haga íntegro cobro del capital reclamado con más un interés equivalente al interés de la tasa activa promedio mensual para operaciones de descuento de documentos comerciales que percibe el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Rafaela, no acumulativos, desde la fecha de la liquidación y hasta el efectivo pago. Con costas a la demandada perdidosa. Diferir la regulación de honorarios profesionales hasta tanto, en la liquidación respectiva se determinen capital e intereses adeudados. Archívese el original, agréguese copia y notifíquese".- Firmado: Gustavo Mié (Secretario) - Jorge Alberto Platini (Juez). Por lo que se publica el presente por 3 (tres) días conforme art. 28 ley 5066 y Sin Cargo de acuerdo a lo normado por la ley provincial N° 3456. Rafaela, 4 de Agosto de 2010.- Fdo. Gustavo Mié, secretario.

S/C 133555 May. 13 May. 17

---

## **RECONQUISTA**

---

### **JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO**

El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Reconquista (S. Fe), cita y emplaza a los herederos, legatarios y/o acreedores en el sucesorio del Señor Nardelli Víctor - L.E. 2.465.056, autos: NARDELLI VICTOR s/SUCESORIO (Expte. N° 225/2011) a comparecer a hacer valer sus derechos en el plazo y apercibimientos de ley. Publíquense edictos. Fdo.: Dra. Cismondi (Juez) - Dr. Montyn (Secretario). - Reconquista, 1 de Mayo de 2011. Esteban R. Montyn, secretario.

§ 15 133659 May. 13 May. 27

---

